

Cuadernos de análisis
y propuestas

Participación...

Mujeres

Desarrollo Local...

*Estudio Comparativo de Seis
Municipios de El Salvador*

FUNDE
CENTRO DE DOCUMENTACION

funde

María Elena Moreno

María Candelaria Navas



Participación...

Mujeres

desarrollo local...

*ESTUDIO COMPARATIVO DE
SEIS MUNICIPIOS DE EL SALVADOR*

María Elena Moreno

María Candelaria Navas

Febrero, 2003



305.4
M843p

slv

Moreno P., María Elena

Participación, Mujeres, Desarrollo Local. Estudio Comparativo de Seis Municipios de El Salvador / María Elena Moreno Pérez, María Candelaria Navas. — 1ª. ed.— San Salvador, El Salv. : FUNDE, 2003. 108 p. ; 17 x 22 cm.

ISBN: 99923-819-2-2

I. Participación de la mujer. 2. Roles sociales 3. Desarrollo local. I. Navas, María Candelaria II. Título.

Editado por:

**FUNDE, Fundación Nacional
para el Desarrollo**

Dirección:

Alberto Enríquez

Coordinación:

Marcos Rodríguez

Investigación:

María Elena Moreno
Ma. Candelaria Navas

Portada:

Carmen Elena Trigueros,
Pintura: "Identidades Alteradas"

Diseño y diagramado:

Francisco Astacio

Se imprimieron 1,200 ejemplares y se terminaron de imprimir en febrero de 2003.

© Derechos Reservados. **FUNDE**

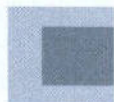
Prohibida la reproducción total o parcial
sin la autorización expresa de la FUNDE.

Indice

Presentación	5
Introducción.....	7
I. Objetivos y Metodología del estudio.....	9
II. Los municipios estudiados	13
III. Marco Teórico.....	24
3.1 Breve recorrido sobre la participación de las mujeres en el desarrollo.....	24
3.2 Concepto de Participación.....	28
3.2.1 <i>Participación y Desarrollo Local</i>	
3.2.2 <i>Lo Local: Escenario privilegiado por la participación de las mujeres</i>	
IV. Aproximación a la participación de las mujeres salvadoreñas a nivel local: análisis de los resultados de la encuesta	38
4.1 Características de las mujeres que participan	39
4.2 Ejercicio de la participación	51
4.2.1 <i>¿Por qué participan?</i>	
4.2.2 <i>¿Dónde participan?</i>	
4.2.3 <i>¿Cómo participan?</i>	
4.2.4 <i>¿Condiciones que han facilitado la participación</i>	
4.2.5 <i>¿Dificultades enfrentadas en la participación</i>	
4.2.6 <i>¿De qué depende que participen?</i>	
4.2.7 <i>¿Beneficios de la participación</i>	
4.2.8 <i>¿Importancia de la participación política</i>	
4.2.9 <i>¿Participación en organizaciones de mujeres a nivel local</i>	
4.2.10 <i>¿Participación en situaciones de emergencia</i>	

FUNDE
CENTRO DE DOCUMENTACION

V. ¿Y los hombres, cómo y dónde participan?	72
5.1 Características generales de los hombres que participan.....	73
5.2 Ejercicio de la participación	77
VI. Conclusiones, interrogantes, enseñanzas y desafíos.....	86
VII. Bases para el diseño de una propuesta metodológica que promueva la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo local.....	95
7.1 Algunos lineamientos básicos para la promoción de la participación de las mujeres	96
7.1.1 Creación y/o fortalecimiento de espacios de participación	
7.1.2 Institucionalización de los espacios y mecanismos de participación	
7.1.3 Participación en los momentos claves del DL	
Bibliografía	106



Presentación

Para la FUNDE, tanto la democracia como el desarrollo solamente son posibles si cuentan con la plena participación de ciudadanos y ciudadanas. Ambos son actores imprescindibles.

Sin embargo, en el caso salvadoreño, aunque las mujeres constituyen más de la mitad de la población del país, alrededor del 53%, existen enormes barreras culturales, sociales, políticas y económicas que obstaculizan su participación en espacios ciudadanos y políticos.

De aquí que un desafío estratégico sea lograr el pleno reconocimiento de las mujeres como ciudadanas sujetas de derechos y como actoras políticas, lo cual implica un cambio profundo en la misma concepción de la democracia y la superación efectiva de las desigualdades, más allá de la igualdad formal consagrada por la Constitución de la República.

Enfrentar con éxito dicho desafío, encierra uno de los cambios más prometedores para la ampliación y profundización de la democracia en el país y para la realización de un conjunto significativo de nuevos derechos económicos y sociales y supone un extraordinario esfuerzo en el impulso de las medidas recomendadas desde Nairobi hasta la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Uno de los lugares y espacios privilegiados en El Salvador para avanzar en esa dirección, es a juicio de la FUNDE, el espacio local, es decir, aquel donde por primera vez se encuentran Estado y sociedad, gobierno y ciudadanía.

Por tal razón, la FUNDE ha querido iniciar una serie de esfuerzos para conocer cuál es la participación de las mujeres a nivel local, qué características tiene, qué impactos genera en las mujeres y en sus

entornos inmediatos y que retos establece para los procesos y actores del desarrollo local y para las mismas mujeres.

El presente trabajo es uno de tales esfuerzos y ha tenido como escenario a seis municipios del país: San Salvador, Soyapango, Nejapa, Tecoluca, Olocuilta y El Carmen.

Queremos agradecer, en primer lugar, a las mujeres de los seis municipios, que con tanto interés y confianza nos permitieron dialogar y reflexionar con ellas sobre sus experiencias y puntos de vista, así como a los gobiernos municipales que facilitaron las condiciones y apoyaron decididamente la realización de los talleres.

En segundo lugar, nuestro agradecimiento va para dos instituciones internacionales, EED de Alemania, que apoyó todo el proceso de investigación y la publicación del trabajo y a DIAKONIA Suecia que hizo posible la realización de talleres municipales y la ampliación del tiraje y la difusión de esta publicación.

Al presentar este trabajo, en el marco de las actividades conmemorativas del 10º. Aniversario de la FUNDE, confiamos en que servirá de aliento y estímulo a muchas mujeres para continuar sus esfuerzos de participación en los procesos de desarrollo local y a los demás actores para apoyarlos. Ello contribuirá, sin duda, a fortalecer la frágil democracia que existe en nuestro país, generando al mismo tiempo, mejores condiciones para el impulso de un desarrollo sustentable donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, tanto para tomar parte en las decisiones que lo determinan, como para beneficiarse de sus resultados.

Alberto Enríquez Villacorta

Director de Desarrollo Regional/Local



Introducción

En diferentes municipios y regiones de El Salvador, a partir de los últimos años y en el marco del proceso de transición democrática que se abrió con de los Acuerdos de Paz, han venido realizándose procesos de desarrollo local en los que progresivamente se incorporan diversos sectores y actores de la sociedad civil junto a los gobiernos municipales e instancias del gobierno central.

Un componente fundamental y denominador común de tales procesos ha sido la planificación participativa y la construcción de Comités de Desarrollo Municipal, con el propósito de facilitar el diseño y la ejecución de los planes de manera conjunta y concertada. La FUNDE, como parte de su trabajo en el área de desarrollo regional/local, viene impulsando y apoyando varios procesos con este componente de participación ciudadana en diversos municipios y regiones del país desde 1994.

Dada la importancia de este fenómeno y nuestra creciente participación en el mismo, consideramos necesario y oportuno, hacer un primer estudio sobre la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo local. Para ello, seleccionamos una pequeña muestra de municipios con características distintas y ubicados en diferentes zonas del país: San Salvador, Soyapango, Nejapa, Tecoluca, Olocuilta y El Carmen.

La realización del trabajo fue posible gracias al apoyo de EZE de Alemania (hoy EED), y tuvo como objetivo principal “conocer cuál ha sido la participación de las mujeres en los espacios y procesos de desarrollo local, y cuáles son los principales factores que han facilitado, dificultado o bloqueado su participación”.

El estudio ha arrojado lecciones importantes que han sido retomadas en una propuesta metodológica que trata de abonar a la promoción de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo local, partiendo de la premisa de que la participación activa de las mujeres a nivel local, es un factor clave para el desarrollo del país.

Los resultados de la investigación se presentan en siete capítulos: en el Capítulo I se describen los objetivos y la metodología utilizada durante la investigación; el Capítulo II habla de las características principales de los municipios que constituyen el universo de la investigación; en el Capítulo III se abordan algunos elementos teóricos sobre la participación y el desarrollo local; en el Capítulo IV y V se detallan los resultados de la investigación de campo; y, finalmente, los capítulos VI y VII, presentan algunas conclusiones y la propuesta metodológica para promover la participación de las mujeres a nivel local.

I.

Objetivos y metodología del estudio

1. Objetivos

El estudio se dirigió a contribuir a la democratización genérica de los procesos de desarrollo local en El Salvador a través del fortalecimiento de la participación de las mujeres.

Con el estudio se pretende, además, contribuir al desarrollo local, dado que las lecciones y recomendaciones que emanen de él, serán un nuevo instrumento para las mujeres de cara a realizarse como sujetas activas en los espacios y mecanismos de participación ciudadana. Ese instrumento se concretizará en una propuesta metodológica que permita mejorar la calidad y cantidad de la participación a nivel local.

Asimismo, se busca concientizar a los diferentes actores del desarrollo local, sobre la importancia de la participación de las mujeres, de las limitantes que existen para que participe, y dar cuenta de sus grandes cualidades y fortalezas.

2. Selección de los Municipios del Estudio

Para seleccionar los municipios, se tomaron en cuenta criterios de población, actividad económica más dinámica, partido político en el gobierno, existencia de espacios de participación, y presencia de mujeres en el gobierno municipal (alcaldesas). Los municipios seleccionados fueron:

- a. San Salvador y Soyapango: por ser eminentemente urbanos. Son los dos municipios con mayor población y crecimiento demográfico del país, en ellos se concentra el 13% de la población nacional. Además, uno de ellos, Soyapango, está gobernado por una alcaldesa del FMLN;
- b. Nejapa y Olocuilta: municipios semi-urbanos, pertenecientes al Área Metropolitana de San Salvador, gobernados por el FMLN y el PCN respectivamente; y
- c. Tecoluca y el Carmen: municipios rurales, Tecoluca gobernado por el FMLN, y el Carmen por una alcaldesa del partido ARENA que lleva cinco períodos consecutivos en el gobierno municipal.

MUNICIPIO	POBLACIÓN 1992				TIPO DE MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONOMICA MAS DINAMICA	% PEA femenina	PARTIDO POLÍTICO En el gobierno	TIEMPO DE GOBERNAR Año/No. de Períodos
	Total	Mujeres	Urbana	Rural					
Tecoluca	16,746	49.9%	2,581	14,165	Rural	Agropecuaria	13.74	FMLN	1994 / 3 períodos
Nejapa	23,891	49.9%	4,269	19,622	Semi-urbano	Comercio	21.32	FMLN	1994 / 3 períodos
Soyapango	261,122	52.5%	261,12	—	Urbano	Comercio/indus	39.44	Coalición FMLN	1997 / 2 períodos
Olocuilta	15,992	50.8%	5,004	10,988	Semi-urbano	Comercio	20.09	PCN	1994 / 3 períodos
El Carmen	16,096	51.4%	1,126	14,970	Rural	Agricultura	17.59	ARENA	1998 / 5 períodos
San Salvador	415,346	53.9%	415,346	—	Urbano	Com/servs/ind	45.28	Coalición FMLN	1997 / 2 períodos

3. Metodología de Investigación

La investigación se diseñó en cinco fases, utilizando una metodología de trabajo que combina instrumentos y técnicas cualitativas y cuantitativas:

Fase I: Revisión bibliográfica: Dado que el estudio tiene un carácter exploratorio, se hizo una revisión minuciosa de los diferentes trabajos teóricos elaborados sobre el tema, haciendo énfasis en: concepto sobre Desarrollo Local, participación de las mujeres en el desarrollo y perspectiva de género.

Fase II: Recolección de información cualitativa: se realizaron una serie de entrevistas a mujeres y hombres destacados en el municipio: líderes o representantes de alguna institución. El objetivo de las entrevistas fue identificar los actores, espacios y formas de participación existentes en cada municipio. Para ello, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Visita exploratoria a los seis municipios para identificar espacios de participación e informantes claves. La visita dio elementos para diseñar la guía de entrevistas.
- b) Se entrevistaron 33 personas: alcaldes y alcaldesas, líderes y lideresas municipales, representantes de ONG's, gremios y espacios de concertación.

Fase III: Información cuantitativa: Esta fase implicó:

- a. Diseño de encuesta en base a la información recavada en las entrevistas a profundidad. El objetivo de la encuesta fue conocer las formas y vías para acceder a la participación (familia, partido, grupo religioso, etc.); las motivaciones para hacerlo, la formalidad o informalidad de las estructuras y los quehaceres en los espacios; el ejercicio del poder en esos espacios y el impacto de la participación.
- b. Definición de la muestra: la muestra se estableció de acuerdo al total de la población de cada municipio, aplicando la fórmula estadística de población finita, dando como resultado un total de 287 (154 mujeres y 133 hombres). Se definió que, en la medida de lo posible, se trataría de encuestar a representantes de diferentes sectores en cada uno de los municipios, tales como amas de casa, asalariados y asalariadas, empresarios y empresarias, empleados y empleadas públicas, vendedores y vendedoras, promotores de Ong's y de grupos religiosos, todos ellos, seleccionados al azar.

Municipio	Total	Sectores
El Carmen	26	Amas de casa
Nejapa	39	Asalariadas/os,
Olocuilta	39	empresarias/os,
Tecoluca	39	empleadas/os públicas,
Soyapango	66	vendedoras/es, políticas,
San Salvador	78	trabajadoras/es de ONG´s
Total	287	Grupos religiosos.

- c. Trabajo de Campo: la encuesta se aplicó en el período comprendido entre el 27 de Agosto y 15 de Septiembre del 2001.

Fase IV: Procesamiento de datos y análisis de la información: con los resultados obtenidos se procedió a elaborar el documento y la propuesta metodológica tendiente a elevar los niveles de participación de las mujeres a nivel local.

Fase V: Talleres de devolución: los resultados de la investigación se presentaron en cada uno de los municipios del estudio, con el fin de darlos a conocer y al mismo tiempo recibir observaciones y sugerencias. Se trató, en la medida de lo posible, invitar a mujeres y hombres que fueron encuestados y entrevistados. En los talleres participaron un promedio de 25 personas en cada uno.

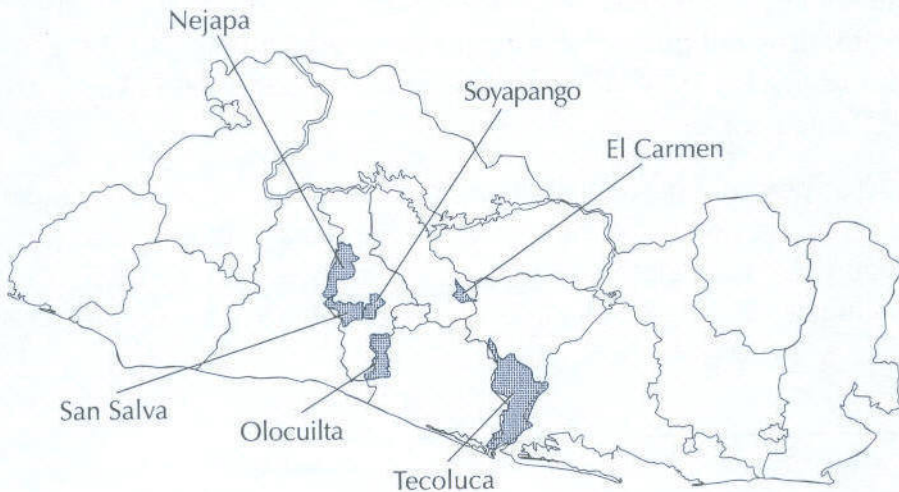
II.

Los Municipios estudiados

1. Ubicación y Características Poblacionales:

Los municipios de San Salvador, Soyapango y Nejapa pertenecen al departamento de San Salvador y forman parte del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); Olocuilta pertenece al Departamento de La Paz, Tecoluca al Departamento de San Vicente, y El Carmen al Departamento de Cuscatlán. Todos ellos ubicados en la franja central del país.

Ubicación geográfica de los municipios en estudio



San Salvador se extiende en un área de 72.25 Kms², donde se concentran 519,421 habitantes¹ (7,189 habitantes por kilómetro cuadrado). Es la capital del país y uno de los municipios más importantes por la cantidad de servicios e infraestructura que en él se ubican, características que lo hacen atractivo a miles de emigrantes pobres de las zonas rurales del país.

Las actividades económicas de mayor relevancia en San Salvador son los servicios, el comercio, la construcción y la industria manufacturera.

Las mujeres representan el 54% de la población capitalina, el 47% de la población ocupada y el 66% de los analfabetos del municipio. De las mujeres en edad escolar solamente el 10.5% logran llegar a la Universidad, y de las mujeres ocupadas, la mayoría se ubica en actividades como servicios domésticos (23.9%), comercio (21.3%) e industria manufacturera (16.9%).²

Soyapango, segunda ciudad más poblada del país, creció aceleradamente en los últimos 20 años bajo el empuje de la industria que ahí se instaló en la década de los años 80 (en 1980, una de cada dos fábricas del país estaba instalada en este municipio). En el año 2001 llegó a los 287,034 habitantes concentrados en 29.72 kms² (9,657 habitantes por km²).

Muchas personas del área rural llegan a Soyapango en busca de empleo, de tal forma que entre 1971 y 1992 su población creció más que en ningún otro municipio: 485%, muy por arriba del promedio nacional, que fue de 42%, y para el año 2001 el incremento representó el 565%.

1/ Según datos proyectados para el año 2001. Digestyc. Proyección de la población de El Salvador, 2025.

2/ Los datos de población manejados en este trabajo son de 1992, ya que es el año en que se realizó el último censo nacional de población y vivienda, en el cual se encuentran los datos desagregados por sexo y por municipio. Esta desagregación no se encuentra, desgraciadamente, en la proyección de población hecha por DIGESTYC para el año 2001.

La zona urbana ha crecido de tal manera, que ahora ya no queda población rural en este municipio.³

Las mujeres representan el 52.5% de la población total, el 47% de la población ocupada y el 66% de los analfabetos. Las mujeres ocupadas trabajan en la industria manufacturera (31.9%), comercio (22.3%) y servicios domésticos (10.1%).

Una característica importante de Soyapango es la cantidad de mujeres que se dedican al comercio informal, como ejemplo, sólo en el centro del municipio se encuentran ubicadas aproximadamente 3,123 vendedoras instaladas en las aceras, vías públicas y en 3 mercados municipales.

Nejapa, municipio de 83.36 kms², ubicado 21 kilómetros al norte de San Salvador, con una población en el año 2001 de 32,849 habitantes (394 hab/ km²). Entre 1992-2001, ha pasado de ser un municipio rural a uno sub-urbano, calculándose un 65.5%, de habitantes concentrados en conjuntos habitacionales con características sub-urbanas.⁴

Las principales actividades económicas son la agricultura, industria manufacturera y comercio. Aquí se encuentran basificadas 3 grandes empresas: una planta productora de energía eléctrica "Nejapa Power", una embotelladora de Coca-Cola "EMBOSALVA", y la empresa procesadora de desechos sólidos del gran San Salvador (CINTEC).

Las mujeres representan el 49.9% de la población total y el 23.3% de la población ocupada, las cuales laboran en la industria manufacturera (22.6%), comercio (22%) y agricultura (17.5%), actividades que muchas de ellas realizan, al igual que los hombres, fuera del municipio., ya que Nejapa es considerado un municipio dormitorio.

3/ Funde: diagnóstico de Soyapango, 2000.

4/ Funde: Plan Estratégico de Nejapa, 2000

Tecoluca, a 70 kilómetros de San Salvador, es el municipio más grande del departamento de San Vicente, con una extensión de 284.65 kms². Según datos del Censo Poblacional de 1992, el municipio de Tecoluca contaba con 16,746 habitantes, de los cuales, el 84.6% se ubican en la zona rural⁵. Actualmente se calculan 19,432 habitantes (68 hab/ km²).

Las mujeres se dedican mayoritariamente a actividades agrícolas (25%), comercio (23.7%) y servicios domésticos (17.4%). Es el único municipio donde las mujeres aparecen ocupadas en la agricultura.

La actividad económica predominante es la agropecuaria, se cultiva marañón, caña de azúcar y hay grandes extensiones con pastos para ganado. Además, empiezan a surgir actividades agro-industriales.

El Carmen es un municipio de tan sólo 6.1 kms² ubicado en el departamento de Cuscatlán con una población en el año 2001 de 16,098 habitantes (2,639 hab/ km²).

A diferencia de los anteriores, este municipio es eminentemente rural, solamente un 7% de su población reside en el área urbana. Sin embargo, a pesar de ello, las estadísticas reportan que la población no se dedica mayoritariamente a la agricultura, sino al comercio y a la manufactura, actividades que realizan fuera del municipio, principalmente en Cojutepeque y San Salvador.

Las mujeres son el 51.4% de la población total y el 16.9% de la población ocupada, las cuales trabajan en la industria manufacturera (41.6%), comercio (25.5%), y servicios domésticos (10.7%). Aquí hay que aclarar que las mujeres que trabajan en manufactura son las que salen del municipio hacia las maquilas.

5/ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, «V Censo de Población y IV de Vivienda 1992,» 1995.

Olocuilta tiene una extensión territorial de 75.32 km² y se encuentra ubicado en el Departamento de La Paz. En el año 2001 la población alcanzó los 18,989 habitantes. (252 hab/ km²).

En Olocuilta las actividades económicas de mayor peso son la agricultura, comercio e industria manufacturera.

Las mujeres son el 50.8% de la población total y el 24.2% de la población ocupada, y laboran en la industria manufacturera, comercio y servicios domésticos. Una buena parte de las mujeres se dedica a la venta de pupusas de arroz, comida típica salvadoreña que le ha dado renombre al municipio, y otra parte sale a trabajar a las maquilas.

2. Espacios de Participación:

Durante los últimos años, la visión acerca de la importancia de la participación ciudadana ha ido cambiando poco a poco a nivel local. Tanto las municipalidades como las organizaciones de la sociedad civil, han iniciado esfuerzos para promover la apertura de espacios donde la ciudadanía pueda concertar y participar. En ese sentido, en los municipios del estudio, se observan algunos ejemplos: elaboración de planes de desarrollo en forma participativa; conformación de Comités de Emergencia Municipales –COEM-, creados a partir de los terremotos acaecidos en el país los meses de enero y febrero del 2001; constitución de Comités de Desarrollo Local (CDL) o Comités de Desarrollo Municipal (CDM); Comités Intersectoriales; Fondos de Contrapartida para el Desarrollo Local y Comités de Contraloría Ciudadana.

Estas experiencias están contribuyendo a generar conciencia de que el espacio local es fundamental para impulsar estrategias de desarrollo que permitan enfrentar de manera más cercana a la ciudadanía, un conjunto de problemas de carácter local y global. Sin embargo, hay que aclarar que esos espacios y mecanismos de participación ciudadana son aún muy incipientes, y su desarrollo y concreción han dependido

mucho de las características de cada municipio y del nivel de organización de la sociedad civil. A continuación, se detallan los más representativos:

- a) **En San Salvador:** la alcaldía ha sido pionera en la elaboración de un importante instrumento de participación ciudadana: la “Ordenanza para la transparencia en la gestión Municipal y la Participación Ciudadana del municipio de San Salvador”, la cual pretende promover la participación ciudadana a través de los siguientes espacios y mecanismos:
 - ❑ **Asociaciones de vecinos:** con el fin de facilitar la organización y la elaboración de propuestas por parte de ciudadanos y ciudadanas que habitan en asentamientos marginales, barrios, colonias, residenciales o condominios.
 - ❑ **Mesas de concertación zonal:** mecanismos por medio de los cuales las diferentes comunidades, colonias, barrios y demás expresiones vecinales de un distrito municipal, a través de sus delegados, discuten y concertan sobre los temas de su interés.
 - ❑ **Mesas temáticas:** facilitan que las organizaciones o grupos de ciudadanos de un distrito se agrupen para analizar, discutir y trabajar coordinadamente en la solución de temas o problemas específicos.
 - ❑ **Mesas Distritales:** espacios integrados por delegados y delegadas de las Mesas de Concertación Zonal, representantes de sectores sociales, económicos, culturales y políticos, así como por funcionarios o empleados municipales, para trabajar en la elaboración de planes de desarrollo de cada distrito.
 - ❑ **Comités de Contraloría:** instancias encargadas de velar por una gestión transparente del gobierno municipal.

b) En Soyapango:

- Directivas Comunales:** 232 comunidades están organizadas y cuentan con directiva comunal. Para facilitar el trabajo y coordinación, se crearon 16 inter-comunales (una por cada zona en que está dividido el municipio), las cuales a su vez son parte del Consejo Territorial de Comunidades de Soyapango.
- Consejo de Desarrollo de Soyapango (CDS):** integrado por El Consejo Territorial de Comunidades, la Directiva Central de los Mercados Municipales, la Asociación de Médicos de Soyapango, El Club Deportivo Marte-Soyapango, ONG's, la Policía Nacional Civil y la Alcaldía Municipal. Es un espacio de concertación para articular iniciativas, recursos y proyectos de desarrollo.
- Fondo de contrapartida para el desarrollo de Soyapango (FONDESOY):** integrado por empresarios, comunidades, ONG's y la municipalidad. Es una alianza local de entidades pertenecientes al sector público, privado y a la sociedad de Soyapango, cuyo objetivo es la movilización de recursos para la gestión de proyectos que aporten a la competitividad del territorio.

c) En Nejapa:

- Comité de Desarrollo de Nejapa (CDN):** espacio de concertación y coordinación de acciones de desarrollo donde participan representantes del Gobierno local, ONG's y comunidades.
- Fondo de desarrollo local de Nejapa,** es una alianza local que involucra a la municipalidad, organizaciones de base, ONG's. y empresa privada. Su función es la constitución de un Fondo de Contrapartida para el Desarrollo del municipio.
- Asociación de Concertación para el Desarrollo de Nejapa (ACDN):** Su objetivo es la consolidación de la organización

comunitaria y la interlocución de las comunidades con la alcaldía, Gobierno Central, empresas y otros. Un total de 56 comunidades participan en esta Asociación.

- Fundación Nejapa:** espacio de planificación de recursos territoriales, gestión de fondos para el desarrollo y ejecución de proyectos de manera concertada entre la Alcaldía Municipal y ONG's.
- Microregión Norte de San Salvador:** Asociación de municipalidades integrada por los municipios de Nejapa, Apopa y Quezaltepeque, con el propósito de impulsar acciones orientadas al manejo del medio ambiente, salud y desarrollo económico.

d) En Tecoluca

- Organizaciones de mujeres:** existe la Secretaría de la Mujer dirigida por la Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), y la Asociación de Mujeres Rurales (ASMUR).
- Comité de Desarrollo Municipal (CDM):** conformado por representantes de la alcaldía, instituciones gubernamentales y no-gubernamentales, gremios y comunidades. Este comité es un espacio de concertación y coordinación de acciones de desarrollo económico y social.
- Sistema Económico Social (SES):** instancia que ofrece servicios de apoyo a la producción y a la organización comunitaria y, además, representa un espacio de coordinación entre las comunidades, las organizaciones gremiales, las ONG's, promotores de salud, maestros populares, padres y madres de familia, grupos pastorales, mujeres y grupos culturales.
- Directivas Comunales:** Algunas comunidades están organizadas y cuentan con directiva comunal.

- ❑ **ADESCOS:** Asociaciones de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de buscar mejoras de la comunidad.
- ❑ **Microregión del Bajo Lempa:** espacio de concertación donde participan los alcaldes y un representante de los CDM's de los municipios del Bajo Lempa (Tecoluca, Zacatecoluca, Jiquilisco y San Agustín), para tratar problemas comunes.

e) En Olocuilta:

- ❑ **Comité de Desarrollo Local (CDL):** espacio creado por la alcaldía dentro de su eje de apoyo a la participación ciudadana. A diferencia de los CDM's, este CDL funciona bajo los lineamientos de la municipalidad; su buen funcionamiento depende mucho de la voluntad y del liderazgo del alcalde.
- ❑ **CDL Juvenil:** Es parte del CDL, creado para atender el trabajo con jóvenes. Tiene 12 integrantes en su directiva (8 mujeres).
- ❑ **Microregión:** está en proceso de conformación con cinco municipios: Santo Tomás, Santiago Texacuangos, Tultitán, Olocuilta y San Marcos. Su función será la gestión conjunta de problemas comunes como la basura y el agua.

f) En El Carmen:

- ❑ **Asociación de Desarrollo Municipal –ASDEMU-:** es el equivalente al Comité de Desarrollo Local (CDL) de Olocuilta. Su presidenta es una mujer.

Como puede observarse, la inmensa mayoría de los espacios de participación son mixtos, únicamente en Tecoluca se registran dos espacios de participación exclusiva para mujeres: el Comité de Mujeres de CRIPDES, y la Asociación de Mujeres Rurales (ASMUR), la cual, por cierto, es la única organización de mujeres rurales.

Tanto ASMUR como CRIPDES, coordinan con algunas instancias nacionales tales como:

- ✓ **Foro Agropecuario:** integrado por 15 organizaciones campesinas e instituciones vinculadas al sector agropecuario. Entre ellas se encuentran ASDEC, COMUS, CRIPDES, ACCDS, AGROSAL, ASAGRO, CODECOSTA, ASMUR, COACES, FEDECOOPADES, FESACORA, FEDECOOPS, FEDECAS, FUNDACAMPO, SOCOPRONT.
- ✓ **Mesa permanente de Mujeres Rurales:** instancia de concertación entre mujeres rurales, que aglutina a 10 organizaciones campesinas e instituciones vinculadas al trabajo de género y desarrollo rural, siendo éstas: ADIM, DIGNAS, MAM, CMC, ASDEC, FESACORA, AGROSAL, ACCO, ASONEF, ANTA. Este espacio representa a 12,000 mujeres rurales a nivel nacional.
- ✓ **Comité de Incidencia para el desarrollo agropecuario (CIDAR):** Tanto el Foro Agropecuario como la Mesa Permanente de Mujeres Rurales pertenecen al CIDAR, espacio de concertación conformado por 4 organizaciones comprometidas con el desarrollo del agro salvadoreño. Trabaja desde 1999 en la construcción de una política que permita impulsar un proceso dinámico de cambio, modernización y transformación de la sociedad rural.

Existe otra instancia nacional de participación de mujeres, la Asociación Nacional de mujeres Regidoras y Alcaldesas de El Salvador, (ANDRYSAS), formada, como su nombre lo expresa, por las regidoras, síndicas y alcaldesas en funciones, más todas aquéllas que han ejercido ese cargo en períodos anteriores. Se conformó en octubre del año 2000 con 25 socias, y se autodefinen como “una asociación pluralista de mujeres funcionarias y exfuncionarias municipales que promueven y potencian el liderazgo femenino para realizar una labor eficiente y eficaz del desarrollo local con enfoque de género”.

Dentro de sus objetivos, las ANDRYSAS plantean elevar cualitativa y cuantitativamente la participación de las mujeres en los diferentes espacios políticos a nivel municipal, e incidir en los espacios de poder para el diseño y formulación de políticas que garanticen la equidad de género.

Los espacios de participación se resumen en el siguiente cuadro:

ESPACIOS DE PARTICIPACION

MUNICIPIO	GOBIERNO MUNICIPAL		ESPACIOS MUNICIPALES				ESPACIOS MICROREGIONALES	ESPACIOS NACIONALES
	Alcaldesa	Concejales	Asociación y/o Directiva Comunal	Espacio de Concertación	ORGS. DE MUJERES	GREMIOS		
Tecoluca		25%	X	CDM	ASMUR	CRIPDES SES	M- Bajo Lempa	FORO AGROPEC.
Nejapa		29%	X	CDN ACDN Fondo de Nejapa Fundación Nejapa			COAMSS Microregión Norte de San Salvador	ANDRYSAS
Soyapango	X	28%	X	CDS FONDESOY		Vendedoras Microempresarias	COAMSS	ANDRYSAS
Olocuilta		0%		CDL		Pupuseras Jóvenes	Microregión en formación	
El Carmen	X	60%		ASDEMU				ANDRYSAS
San Salvador		39%	X			Sede de oficinas centrales de los gremios nacionales	COAMSS	ANDRYSAS

III.

Marco Teórico

El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.

(Declaración de Pekín, Epígrafe 13. 1995)

3.1 Breve Recorrido sobre la Participación de las Mujeres en el Desarrollo: de la Teoría de la Marginación a la Democracia de Género

En América Latina los estudios sobre las mujeres y el desarrollo iniciaron desde los años setenta, orientados básicamente hacia diagnósticos con vistas a mejorar la condición de las mujeres pobres. Estos estudios fueron claves para explicar la posición subordinada de las mujeres, la desigualdad en la división sexual del trabajo y su papel en la reproducción. Posteriormente, en el marco de la crisis de los años ochenta, los estudios pusieron al descubierto la enorme "carga asumida por el género femenino en ella, sin recibir contrapartida en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales. En esta década se dio un despliegue interesante en la teoría sobre las mujeres y el desarrollo, incorporándose nuevas herramientas como las variadas definiciones del concepto de género y empoderamiento"⁶.

6/ Lóla G. Luna. "La relación de las mujeres y el desarrollo". Barcelona, 1998. Artículo publicado en Internet.

Se puede decir que la construcción de la teoría de la mujer y el desarrollo, se ha ido profundizando a lo largo de 3 décadas (1970-1990), en las que se han gestado tres enfoques: Mujer en el Desarrollo (MED), Género en el Desarrollo (GED) y Democracia Genérica.

El MED empezó a construirse a inicios de 1970, y su planteamiento básico fue la participación de las mujeres del Tercer Mundo en la subsistencia familiar, considerando que éstas no podían quedar al margen de los beneficios del desarrollo. El MED veía a las mujeres como sujetos de derechos y su posición subordinada como un obstáculo para el desarrollo. Este enfoque tuvo su punto de partida en la Primera Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México en 1975.

Las bases del MED “se encuentran en el libro de la economista danesa Esther Boserup, ‘El rol de la mujer en el Desarrollo Económico’, que puso sobre la mesa los efectos del desarrollo (o modernización) en las mujeres del Tercer Mundo. Boserup sostenía que la mujer formaba parte del sector arcaico y atrasado de las sociedades periféricas y por tanto permanecía marginal al desarrollo. La concepción de la marginación de las mujeres del desarrollo fue contestada por Benería y Sen, señalando que las mujeres nunca habían estado fuera de las estructuras de la producción, ya fuera en niveles de desarrollo o de subdesarrollo, aunque sí situadas en los escalones inferiores, realizando trabajos aparentemente invisibles. Benería y Sen también planteaban que se habían ignorado los procesos relacionados con la clase social de adscripción de las mujeres y la división sexual del trabajo, diciendo que las mujeres pobres eran las más oprimidas por el capitalismo. Introducen el concepto de reproducción biológica, material y social”.⁷

En la década de los 90 surge el enfoque de Género en el Desarrollo (GED) como “una de las propuestas feministas más elaboradas que se

7/ Lola G. Luna. Op.Cit.

hicieron, partiendo de la idea de que los programas de desarrollo impactaban de forma diferente a los hombres y las mujeres por la existencia de roles y de relaciones entre los géneros. El GED estaba inspirado en los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres, relacionados con su condición y posición en la relaciones de género.”⁸

Este enfoque incorpora a la teoría del desarrollo la idea que desde los intereses prácticos se puede evolucionar hacia los estratégicos a través del empoderamiento o empowerment. El empoderamiento se define como el acceso paulatino de las mujeres al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los bosques, los cuerpos, el trabajo y el dinero), de recursos intelectuales (conocimientos, información e ideas) y de la ideología (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos). Todo ello supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder. A diferencia del MED, no se trata de conseguir parte de la hegemonía masculina, sino de que las mujeres consigan poder poco a poco, evitando conflictos con el sector masculino, al tiempo que se desplaza la responsabilidad del cambio hacia hombres y mujeres.

Al final del Siglo XX, surge el enfoque de Democracia de Género, dirigido a ambos géneros para evitar que los hombres evadan su responsabilidad. “La democracia de género no significa únicamente garantizar o ampliar las oportunidades de participación de las mujeres en la política y en la vida pública, sino además, debe ocuparse de una nueva distribución y valoración más justa del trabajo entre mujeres y hombres, lo que significa que éstos deben asumir su cuota en el trabajo educativo, asistencial y doméstico.”⁹

8/ Lola, G. Luna, Op. Cit.

9/ Helga Lukoschat en “Democracia de Género. Una propuesta para mujeres y hombres del Siglo XXI. Compiladores Enrique Gomáriz y Angela Meentzen. 1ª. ed. San José Costa Rica. Fundación Género y Sociedad, 2000. p. 153

Lukoschat plantea además que “una comunidad democrática debería ofrecer a todos sus miembros iguales oportunidades de ejercer influencia política”, no obstante, nos dice “las mujeres tienen mayores problemas estructurales para participar en la política e influir en los procesos de toma de decisiones ... para las mujeres será siempre más difícil que para los hombres articular entre sí la orientación familiar con la vida profesional y el compromiso político o incluso con una carrera política. Las mujeres que quieren alcanzar una posición de dirección en la política, requieren hoy una voluntad de hierro, energía inagotable y como esposo un hombre excepcional”

La democracia de género aspira a “una mirada amplia y comprensiva de la sociedad desde una perspectiva género-inclusiva, que no se dirige sólo a las mujeres, sino que convoca a toda la sociedad, mujeres y hombres, para seguir avanzando en la equidad de género”¹⁰

La transformación de las mentalidades colectivas en aras de la aceptación del tema de la co-responsabilidad entre hombres y mujeres, pasa por la superación de barreras socio-culturales de diversa naturaleza. Si bien el cambio en las mentalidades alude a transformaciones de larga duración, es indudable que los mayores espacios de mundialización a las diversas sociedades puede acelerar su ritmo al influjo del enfoque de derechos humanos como valor y motor de una cultura global.¹¹

Finalmente, es importante decir que el tema de las mujeres y el desarrollo, ha sido punto de agenda de varias conferencias internacionales:

- I Conferencia celebrada en México en 1975 donde el enfoque MED fue el punto de partida. Analizaron la situación de las mujeres y su

10/ Manuel Antonio Barahona: “Entorno y perspectivas de la democracia de género”. En *Democracia de Género*, Op. Cit. p.177

11/ *Ibid.* p.185

contribución al desarrollo mediante su trabajo reproductivo, productivo y la participación política.

- II Conferencia en Copenhague en 1980 con el tema de la igualdad;
- III Conferencia en Nairobi en 1985 presentando los resultados de la encuesta mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, evidenciando que muy poco se había avanzado y se concluyó que uno de los obstáculos para el logro de la igualdad era la nula participación política de las mujeres en las grandes áreas de influencia dónde se dictan las políticas para su igualdad. Introduce el tema del empoderamiento
- IV Conferencia en El Cairo en 1994, que planteó la corresponsabilidad del hombre y la mujer en los diversos frentes del desarrollo y de la vida familiar;
- V conferencia en Copenhague 1995 planteando el papel central de la mujer en el desarrollo social, tema que fue profundizado en Beijing en 1995.

3.2 Concepto de Participación

En la década de los grandes movimientos revolucionarios, la participación era vista como una carencia de la vida política nacional o como un anhelo generalizado, es decir, no se asumía como una práctica social con condiciones inmediatas de viabilidad. Posteriormente, en el mundo de los movimientos sociales y las ONG's, la participación fue definida como un valor renovador de la acción colectiva, indispensable para afirmar la autonomía de las organizaciones, construir nuevas identidades sociales, reformular las relaciones con el Estado e incidir positivamente sobre el entorno.¹²

12/ Leopoldo Múnera Ruíz: *La participación en Colombia*. Artículo del libro "La paradoja de la participación, más Estado o más sociedad?". Diakonia y Oxfam Gran Bretaña. La Paz Bolivia, 1999. Págs. 4-15

Al iniciar el siglo XXI, resurge nuevamente el tema de la participación. Suena extraño que esta fiebre por la participación se dé en un contexto socio-político donde buena parte de los movimientos sociales, -cuando menos los que marcaron la historia pasada-, están en franco declive. La participación pareciera ser uno de los objetivos estratégicos de este tiempo, no sólo de los movimientos sociales y las ONG's, sino de muchas agencias de cooperación internacional y organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La diferencia radica en el sello que cada uno de ellos busca imprimirle. De ahí la importancia de conocer cuánto podrá influir eso en el carácter, formas y destino de la participación, qué nuevos actores entran en la escena de la participación, hasta dónde desean llevarla, mediante qué vías y con qué métodos.

Estamos pues, ante nuevas interrogantes y desafíos. Unos hablan de participación ciudadana, otros de participación política, algunos de participación social, en fin, una participación con apellido y significado distinto, pero participación al fin y al cabo.

En este marco:

Se considera *Participación Política* toda intervención de ciudadanos y ciudadanas a través de los partidos políticos, en órganos de representación como parlamentos y concejos municipales. La participación se realiza directamente (afiliación o militancia en un partido) e indirectamente (a través del proceso electoral).

Dentro de la militancia partidaria, se puede incidir en la toma de decisiones, tal es el caso de votar por representantes elegidos, acceder a cargos de representación, elaborar y proponer políticas públicas, definir programas de acción y áreas de intervención, por nombrar algunos ejemplos.

Por *Participación Social* entenderemos el accionar de los agrupamientos de la sociedad civil en el marco de las organizaciones y movimientos sociales para resolver necesidades inmediatas. A este nivel se establecen coordinaciones entre ellas pero no necesariamente con el Estado (participación en situaciones de emergencia, en comités de educación, de salud o religiosos)

La *Participación Comunitaria* se refiere al involucramiento organizado en el desarrollo de la comunidad, en donde las agrupaciones de pobladores y pobladoras, se ven en la necesidad de dar respuesta a las limitaciones y carencias que enfrentan, por ejemplo, en infraestructura y servicios básicos. Con este tipo de participación, la comunidad trata de resolver una problemática concreta e inmediata, partiendo de los recursos con que cuenta y la disposición o compromisos que asume, sin que ello signifique descuidar la gestión ante gobierno y Estado, para que cumplan con las obligaciones que les corresponden.

La *Participación Ciudadana* es la intervención de hombres y mujeres en tanto ciudadanos y ciudadanas, para proponer o decidir sobre acciones públicas con el gobierno central o local, o bien es “el involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas, así como de las organizaciones e instituciones en que se agrupan, en los procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones relacionadas con el ejercicio del gobierno municipal y el desarrollo local”¹³.

Se trata de una participación que debe ser transformadora de la realidad en beneficio de las presentes y futuras generaciones. Esto implica que la participación es un instrumento de construcción de ciudadanía, es decir, de forjamiento de ciudadanos y ciudadanas que, concientes de sus derechos y deberes, deciden asumir un papel activo y creativo en la construcción de su municipio, su región o su país. Entendida de esa forma, la participación ciudadana es un factor de impulso de la

13/ Ordenanza para la transparencia en la gestión municipal y la participación ciudadana del municipio de San Salvador. 2002, p. 14

democracia participativa¹⁴, que deberá tener al menos cinco características: ser propositiva, organizada, responsable, educada y educadora, e informada.

3.2.1 Participación y Desarrollo local

El desarrollo humano implica que todos los hombres y mujeres, en cualquier parte del territorio de un país, cuenten con igualdad de oportunidades y con las condiciones suficientes para acceder a ellas. En ese sentido, el desarrollo humano depende, en primer lugar, de las condiciones del entorno inmediato en que se desenvuelven las relaciones entre hombres y mujeres, ésto es, depende del nivel de desarrollo local, y no sólo de los factores nacionales y globales.

Pero el desarrollo local “no es algo que nace y muere dentro de los límites territoriales de un municipio o de una región, ni algo desconectado de otros esfuerzos locales, regionales o nacionales. El impulso del ámbito local es un modo de participar en el desarrollo del país y en las transformaciones que éste necesita; a la vez, es una forma activa y creadora de conexión con las corrientes regionales y mundiales. De allí que la ruta del desarrollo humano en El Salvador pase por el desencadenamiento de las dinámicas del desarrollo local.”¹⁵

Para la FUNDE, el desarrollo local es un proceso de concertación entre los agentes -sectores y fuerzas- que interactúan en un territorio determinado para impulsar un proyecto común de desarrollo, que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con el fin de elevar la calidad de vida de cada familia y ciudadano o ciudadana que viven en ese territorio y

14/ Alberto Enríquez y otros: *Participación ciudadana y concertación: una lectura desde experiencias locales*. FUNDE, El Salvador, enero 2001. p. 8

15/ Alberto Enríquez. “Desarrollo Local y descentralización del Estado en El Salvador: desafíos y perspectivas”. Ponencia en el encuentro internacional sobre cooperación para el desarrollo local, celebrada en Nejapa, El Salvador, el 15 de marzo del 2002.

contribuir al desarrollo del país y a una mejor inserción de éste en la economía internacional.

En otras palabras, el desarrollo local es un proceso fundamentalmente endógeno, territorialmente localizado y multidimensional, de crecimiento, acumulación, sustentabilidad, **participación**, calidad y equilibrio espacial del territorio. Su objetivo último es la producción de riqueza y bienestar para las generaciones presentes y futuras de la comunidad como un todo y de cada persona residente en ella. Lograr lo anterior implica, entre otras cosas:¹⁶

- a) La participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en los procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones de carácter estratégico para el desarrollo.
- b) La concertación de agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales cuya contribución enriquece y fortalece ese proceso que tiene a su base una lógica interna.
- c) La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado, dado que sin un Estado en que los gobiernos municipales tengan las competencias, los recursos y las capacidades para ser genuinos eslabones de gobierno y promover la participación de la ciudadanía, el desarrollo local no será posible.

Por lo antes expuesto, se puede decir que la participación es un componente esencial para el impulso de cualquier proceso de desarrollo local. Este requiere, como condición de posibilidad, de una participación activa de las y los habitantes de la localidad, que a título personal o en forma organizada, se involucren en procesos de planificación y gestión para mejorar su calidad de vida, pero también para profundizar la democracia local. La participación a nivel local

¹⁶ Alberto Enríquez, *Op. Cit.*

engloba actividades socio-económicas, políticas, culturales y religiosas de la vida de la localidad.

3.2.2 Lo local: escenario privilegiado para la participación de las mujeres

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, resulta evidente que una respuesta a la pregunta acerca de cómo y dónde incidir en el desarrollo para que las mujeres se beneficien de él, y cómo transformar la subordinación, sea *“bajar la mirada hacia lo cercano, lo local, lo pequeño, como una vía posible en la que las mujeres sean productoras de su propio desarrollo”*.¹⁷

Lo local se asume como un ámbito inmediato, con una representación política común y una tradición compartida. La localidad es un producto histórico, en el cual, la identidad es resultado de la vida en común, de la existencia de lazos parentales y vecinales, y de un pasado compartido. Hay tradiciones y ejes de supervivencia que dan fuerza a la intercomunicación de recuerdos, vivencias y expectativas.¹⁸

Este espacio local, que en el caso de El Salvador nos remite al municipio, es el mejor escenario para el ejercicio de la participación de las mujeres, debido, entre otras cosas, a que:

- a) Es el espacio donde gobierno y sociedad civil se encuentran por primera vez, razón por la cual se ha valorizado como la unidad básica para el desarrollo local.
- b) Es el referente territorial o político-administrativo más inmediato; escenario donde se mueven diversos actores sociales, políticos y económicos para impulsar la construcción o fortalecimiento de ellos mismos, o para impulsar procesos de desarrollo de su territorio.

17/ Lola Luna, *Op.Cit.*

18/ Hernán Delgado: *“De la localidad a la región”*. REDESARROLLO. Colombia, 1998. p.69

- c) Siendo un espacio inmediato, accesible y conocido, se convierte en un factor de primer orden para determinar las formas y mecanismos para ejercer la participación. Este hecho de cercanía y accesibilidad permite que las mujeres participen sin desvincularse de su entorno familiar y comunal, con lo cual, se facilita su liderazgo y su contribución al desarrollo local.
- d) Es el espacio que permite, con mayor facilidad, identificar las aspiraciones y satisfacer las necesidades más sentidas de las mujeres, proporcionándoles elementos para opinar, proponer y decidir sobre las posibles soluciones.

Las mujeres pueden optar por involucrarse a nivel personal en diversos espacios de participación, o por conformar una fuerza social propia que impulse su desarrollo, genere propuestas de cambio de beneficio colectivo y las sitúe en el camino de la constitución de la mujer como sujeto de desarrollo.

Ahora bien, para las mujeres, el hecho de pasar de la participación individual a la colectiva, no es algo fácil ni sencillo. Significa estar dispuestas a iniciar un proceso largo que implica “el cuestionamiento permanente de la ideología patriarcal que subyace en valores, costumbres y tradiciones y se traduce en prácticas cotidianas y en gestos claramente discriminatorios en todos los aspectos de la vida de las mujeres”.¹⁹ Significa convertirse en una fuerza verdaderamente transformadora, para lo cual, es indispensable que:

- El proceso de desarrollo local, como parte de su dinámica propia, promueva y asegure la búsqueda de una mayor participación de las mujeres en la defensa de sus derechos y una mejor colocación de ellas dentro de los espacios de poder y de toma de decisiones locales.

¹⁹ *Canibal. Op.Cit. p.51*

- El proceso de desarrollo local genere alternativas para el ejercicio del derecho a la autonomía económica y la superación de la pobreza de las mujeres; al desarrollo organizativo y político de las mujeres y su participación en la gestión y las instancias de poder. Sólo si las mujeres están visibilizadas, tendrán mayor representación y participación activa, y se fortalecerá la democracia a nivel local.
- Las instituciones estatales y organizaciones mixtas civiles presentes en la localidad, jueguen un papel facilitador de condiciones que promuevan el mejoramiento de la condición y situación de vida de las mujeres.

En otras palabras, para facilitar la participación de las mujeres, el desarrollo local se debe impulsar con perspectiva de género, lo cual no implica asumir el desarrollo sólo desde la perspectiva de la mujer, sino aportar una visión incluyente que reconozca, al mismo tiempo, que hombres y mujeres viven y experimentan el espacio, la comunidad, la casa y el municipio, de manera distinta, y que ambos géneros desempeñan roles distintos en la organización de la vida cotidiana y familiar. En otras palabras, “hay de por medio una subjetividad distinta, donde hombres y mujeres perciben el espacio local de forma cualitativamente diferenciada”.²⁰

La perspectiva de género en el desarrollo local debe asegurar que tanto las mujeres como los hombres tengan acceso y control igualitario sobre los recursos y oportunidades del desarrollo; contribuir a una práctica más transparente y participativa, que potencie el rol de las organizaciones comunitarias y su interacción con otros actores; potenciar las capacidades de hombres y mujeres para que se involucren en las tareas del desarrollo.

20/ Lillí Quezada: *Participación para el desarrollo local II. Cuaderno de Ciencias Sociales*. FLACSO No. 115, febrero 2000. p. 43—44

Se puede decir que existe una interacción dinámica entre la localidad y las relaciones de género, en donde ambas se influyen mutuamente: la localidad, en tanto espacio físico, social y cultural, ha jugado un papel específico en la construcción de relaciones desiguales entre los géneros, así como las diferencias de género han influido, sin duda, en los procesos de desarrollo local.

Dicho de otra forma, las condiciones de vida prevalecientes en la localidad inciden de manera diferenciada en mujeres y hombres. Su incidencia es más directa en las mujeres, dado que son ellas las que tienen que lidiar cotidianamente con el déficit de infraestructura y servicios y con el deterioro de la calidad de vida. Por tal razón, las mujeres por lo general, se organizan inicialmente en torno a las necesidades prácticas de género, que son aquellas que se relacionan de manera directa con sus condiciones de vida y las de su familia. Posteriormente, se involucran en demandas que pueden lograr modificar su posición en la sociedad, es decir sus "intereses estratégicos de género: abolición de la división sexual del trabajo; aliviar y aligerar la carga doméstica y el cuidado de los hijos e hijas; la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación tales como el derecho a la tenencia de la tierra o a la propiedad, el establecimiento de una igualdad política, libertad de elección sobre la maternidad, adopción de medidas contra la violencia y el control masculino".²¹

El desarrollo local bien entendido, conduce, no solamente a una nueva manera de comprender y construir el país, haciendo visible y reconociendo que la realidad territorial es diversa, sino a una nueva manera de entender las relaciones entre hombres y mujeres, haciendo visible a la mujer, reconociendo sus diferencias y recuperando el valor de sus potencialidades y particularidades.

21/ *Las Mèlidas. Construyendo una Concepción y Estrategia de D. L. desde las Mujeres*, El Salvador, 2001.

Para las mujeres, en consecuencia, el desarrollo local es reto y oportunidad. Para enfrentarlo y aprovecharlo adecuadamente deberán nuclearse en organizaciones propias o mixtas y consolidar una fuerza verdaderamente transformadora. Esto implica un cambio en cómo se les ve y en cómo se les trata. Implica su entrada en los procesos de toma de decisión y de construcción del municipio. Supone impulsar los procesos de desarrollo local con aportes cualificados, de modo que las necesidades e intereses de las mujeres no se queden en un plano de neutralidad. Se trata de que las mujeres tomen conciencia de que todo lo anterior es posible sólo “desde las mujeres” concientes de la problemática de ellas mismas.

IV.

Aproximación a la participación de las Mujeres Salvadoreñas a Nivel Local

(Análisis de los resultados de la encuesta)

«Las mujeres que quieren alcanzar una posición de dirección en la política, requieren hoy una voluntad de hierro, energía inagotable y como esposo un hombre excepcional» Helga Lukoschat

El proceso de involucramiento de las mujeres en la gestión del desarrollo local irá adquiriendo niveles y formas superiores en la medida en que se vaya construyendo una cultura de participación y un tejido social y organizativo que la sustente.

La actual participación de las mujeres está en dependencia de los niveles y alcances de la cultura democrática y organización social existente en el Municipio, así como de la existencia o no, de espacios y mecanismos institucionales que la hagan posible.

Las mujeres participan de diferentes formas (para informarse, para ser consultadas, para tomar decisiones o ejecutar proyectos) y en diferentes espacios (comités, organizaciones, grupos religiosos, concejos municipales). Para efectos de este trabajo, se entenderá por «Espacio de participación», el lugar donde se generan relaciones, convergen mecanismos e instrumentos y se toman decisiones.

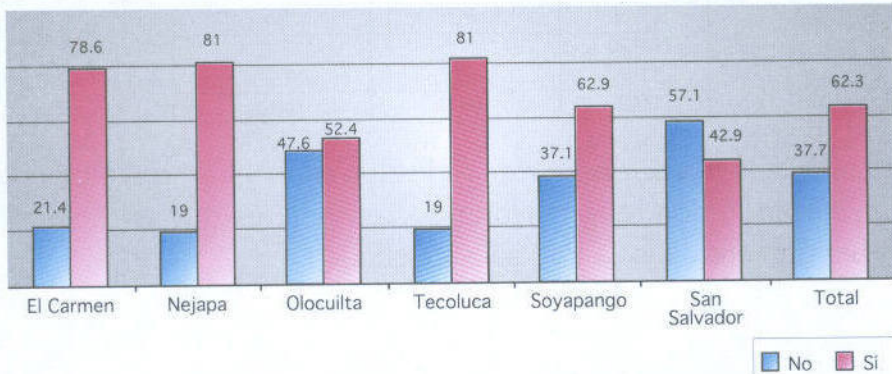
En este apartado se describen las características principales de las mujeres que, de una u otra forma, participan en algún espacio dentro de los municipios de San Salvador, Soyapango, Nejapa, Olocuilta, Tecoluca y El Carmen. Se hace una descripción de la edad, ocupación y escolaridad, así como el dónde, cómo y por qué participan, cuáles son las condiciones que han facilitado su participación y cuáles las dificultades que han enfrentado.

Es necesario aclarar que los datos y porcentajes que se manejan en este apartado, corresponden únicamente a las mujeres que, en el momento que se les encuestó, manifestaron estar participando en algún espacio dentro de su municipio.

Toda la información que se maneja es producto de los resultados de la encuesta que, para este fin, se diseñó. (Ver apartado I).

4.1 Características de la las mujeres que participan

Mujeres que participan en algún espacio



El 62.3% de las mujeres encuestadas manifestaron estar participando en algún espacio dentro de su municipio. A ese 62% (96 de 154) nos vamos a referir en el resto del documento, es decir, los siguientes datos corresponden únicamente a las mujeres que participan actualmente:

FUNDE
CENTRO DE DOCUMENTACION

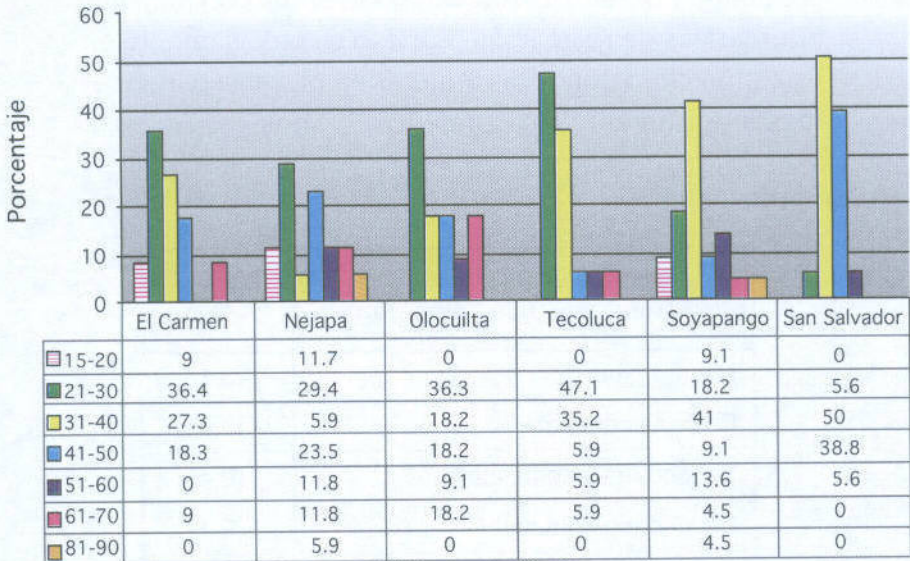
Edad:

Las mujeres participan mayoritariamente entre los 21 y 40 años de edad. Son mujeres en edad reproductiva y productiva, con responsabilidades domésticas y de aprovisionamiento frente a su grupo familiar, y que, pese a su carga doméstica y/o laboral, deciden participar.

Rango de Edad	Porcentaje de mujeres que participan según rangos de edad	
	No.	%
15-20	5	5.2
21-30	26	27.1
31-40	30	31.2
41-50	18	18.8
51-60	8	8.3
61-70	7	7.3
81-90	2	2.1
Total	96	100.0

Esa misma lógica se observa en todos los municipios, a excepción de San Salvador, donde la mayoría de las mujeres que participan se encuentran entre los 31 y 50 años de edad.

Edad de las Mujeres que participan



Lo que llama la atención es la poca participación de las mujeres jóvenes (entre 15-20 años). En los talleres realizados con las mujeres, explicaron las posibles razones de esta situación:

- En el caso de las mujeres de municipios rurales, ante la falta de oportunidades de educación y empleo, generalmente las mujeres se casan a muy corta edad, e inmediatamente tienen hijos, lo que les limita su tiempo para dedicarlo a la participación.

Sin embargo, las mujeres que no se casan jóvenes, manifiestan que no participan porque no hay espacios para su edad, y no les gusta llegar a donde «sólo ven mujeres viejas».²²

22/ Palabras de una adolescente que participó en el taller celebrado en Tecoluca.

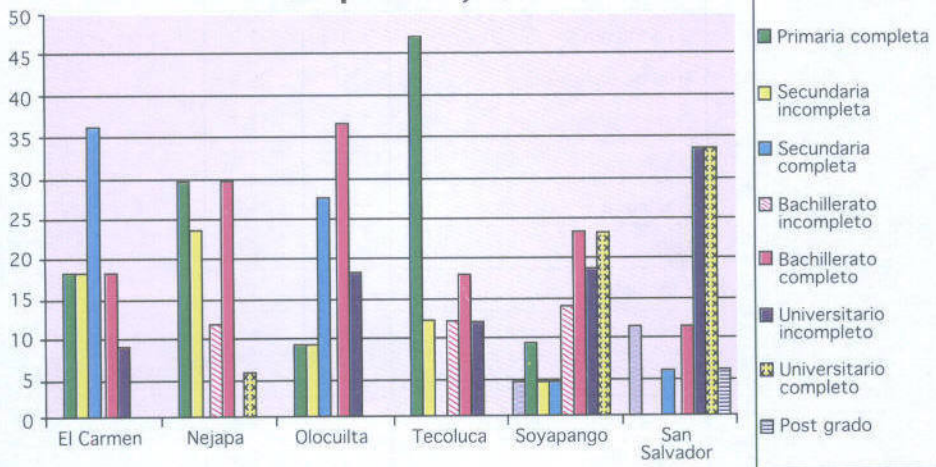
- En el caso de las mujeres de municipios urbanos como San Salvador, entre los 15 y 20 años las mujeres generalmente están estudiando, y cuentan con mayores alternativas de recreación. Por eso es precisamente en este municipio donde las mujeres empiezan a participar más intensamente a partir de los 31 años.

Escolaridad:

Nivel de escolaridad de las mujeres que participan	TOTAL %
Ningún grado	3.1
Primaria completa	18.8
Secundaria incompleta	10.4
Secundaria completa	9.4
Bachillerato incompleto	7.3
Bachillerato completo	21.9
Universitario incompleto	15.6
Universitario completo	12.5
Post Grado	1.0
TOTAL	100.0

Contar con un 21.9% de mujeres con bachillerato completo y un 12.5% con estudios universitarios completos (a comparar con índices de escolaridad en otras épocas) marca una mejora sustancial en la superación de las mujeres y denota que se están abriendo campo y ganando terreno en acceder a conocimientos antes vedados, al igual que la autovaloración para el mejor desempeño de los cargos que asumen.

Escolaridad de las mujeres que participan (en porcentajes)



No cabe duda que el tipo de municipio de residencia es determinante a la hora de analizar la escolaridad, dado que a mayor cercanía de los grandes centros políticos y/o económicos, mayores oportunidades y facilidades para estudiar. Esto se demuestra en el caso de San Salvador y Soyapango, donde hay más mujeres con estudios universitarios y post-universitarios.

En los municipios rurales, la falta de centros educativos y la situación socioeconómica, son dos factores que impiden que las mujeres sigan estudiando, sin embargo, cada vez más mujeres rurales hacen esfuerzos por desplazarse a San Salvador y seguir estudiando, tal es el caso de la Alcaldesa de El Carmen y de algunas lideresas en Tecoluca.

Ocupación:

La mayoría de las mujeres que participan son empleadas, amas de casa y comerciantes, notándose que son muy pocas las mujeres profesionales, lo cual está íntimamente relacionado con los bajos niveles de escolaridad descritos anteriormente.

Ocupación de las mujeres que participan	TOTAL	
	n	%
No contesta	3	1.9
Ama de casa	28	29.3
Comerciante	9	11.7
Costurera	2	1.9
Empleada	30	33.8
Asesora	1	2.6
Periodista	1	1.9
Profesora	4	4.5
Promotora	9	5.8
Trabajadora social	5	3.9
Estudiante	2	1.3
Jubilada	2	1.3
Total	96	100.0

Como se puede observar, todas, a excepción de la asesora y la periodista, son ocupaciones tradicionalmente desempeñadas por las mujeres, es decir, son trabajos de servicio (profesoras, promotoras y trabajadoras sociales), o trabajos independientes que muchas veces realizan dentro de su casa (comerciantes y costureras), o que no tienen ningún cargo de dirección como las empleadas.

Pareciera ser que las «ama de casa» han pasado al segundo lugar de la lista, lo cual podría explicarse por la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral. Las mujeres van saliendo poco a poco del ámbito doméstico, aunque muchas veces sea por necesidades económicas. A nivel municipal se observa más claramente esta tendencia, ya que en todos los municipios, con excepción de El Carmen, el porcentaje de amas de casa que participan, está muy por debajo de las empleadas, promotoras, comerciantes y profesoras, lo cual se puede ver en el siguiente gráfico: